



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE ALLEN / RÍO NEGRO



Nº 045/2020 - (894) - Año XXXI – 26 de Noviembre de 2020

SUMARIO

LIC. PUBLICA Nº 014/2020
PAVIMENTACION BARRIO SAN JUAN.

OBJETO: Obra Pavimentación de Barrio San Juan.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 45/100 (\$14.176.364,45)

LIC. PUBLICA Nº 014/2020
PAVIMENTACION BARRIO SAN JUAN.

OBJETO: Obra Pavimentación de Barrio San Juan.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CATORCE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 45/100 (\$14.176.364,45).

ANTICIPO FINANCIERO: HASTA TREINTA POR CIENTO (30%), CONFORME ARTÍCULO 75 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 014/2020.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: El plazo de mantenimiento de oferta es de 45 (cuarenta y cinco) días hábiles contados desde el día de la apertura de los sobres.

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Las ofertas serán recepcionadas en mesa de entrada de la Municipalidad de Allen sito en calle Tomas Orell Esq. Sarmiento, **hasta el 10 de Diciembre de 2020, hasta la hora 11:30**

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: **10 de Diciembre de 2020, a las 12.00 Hs.** en la Secretaría de Hacienda sita en calle Tomas Orell y Sarmiento, 2do piso, Allen, Provincia de Río Negro.

MONTO DE GARANTÍA DE OFERTA: El monto de la Garantía de Oferta, será del (1%) del Monto total del presupuesto oficial o de la oferta si esta fuera mayor.



VALOR DEL PLIEGO: pesos DIECINUEVE MIL (\$19.000,00).

VISITA DE OBRA: 04 de Diciembre 9.30hs.

CONSULTAS: Municipalidad de Allen, Dpto. Contrataciones, Tel. 0298-4451685 – 0298-154948693, e-mail compras@allen.gob.ar. - Secretaría de Planeamiento, Tel. 0298-4452501-502 int. 228 e-mail proyectosyobras@allen.gob.ar ; splaneamiento@allen.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL

Dirección de Prensa y Comunicación Institucional - Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Allen - Provincia de Río Negro

BOLETÍN OFICIAL Nº 045/2020 - (894) - Año XXXI – 26 de Noviembre de 2020
Camila A. Sidorkevich - Directora de Prensa y Comunicación Institucional

Firmado digitalmente por:

Mario Chrobak

Secretario de GOBIERNO

